

Anexo II

Tablas de correspondencia y homogeneización entre las categorías y niveles salariales del convenio provincial de hostelería de Álava, y las denominaciones de áreas, grupos y categorías profesionales del v acuerdo laboral de ámbito estatal para el sector de hostelería

Área funcional primera:

(Recepción Conserjería, Relaciones Públicas, Administración y Gestión)

GRUPO PROFESIONAL	CATEGORÍAS DEL ACUERDO LABORAL	CATEGORÍAS DE LA ORDENANZA	CONVENIO ÁLAVA	NIVEL SALARIAL
1	Jefe/a de recepción	Jefe/a de recepción	Jefe/a de recepción	I
1	Segundo/a jefe/a de recepción	2º Jefe/a de recepción	2º Jefe/a de recepción	II
1	Jefe/a Comercial			
1	Jefe/a de administración	Contable general Jefe/a de primera Jefe/a de segunda		
1	Primer/a conserje	Primer conserje de Día Segundo conserje de Día	1º conserje 2º conserje	II III
2	Recepcionista	Recepcionista Cajero (Secciones 1ª y 2ª)	Recepcionista	III
2	Conserje	Conserje de noche Conserje (Sección 8ª)		
2	Administrativo/a	Tenedor de cuentas clientes Interventor, contable, oficial de 1ª oficial de 2ª Facturista Cajero (Sección 6ª)	Interventor Contable Oficial administrativo Cajero	II III III III
2	Relaciones públicas,			
2	Comercial			
2	Técnico/a de prevención riesg. laborales			
2	Ayudante de recepción y/o conserjería	Ayudante de recepción Ayudante de conserjería Ayudante de conserje Intérprete	Ayudante recepción	IV

Área funcional segunda:

(Cocina y Economato)

GRUPO PROFESIONAL	CATEGORÍAS DEL ACUERDO LABORAL	CATEGORÍAS DE LA ORDENANZA	CONVENIO ÁLAVA	NIVEL SALARIAL
1	Jefe/a de cocina	Jefe/a de cocina	Jefe/a de cocina	I
1	Segundo/a jefe/a de cocina	2º Jefe/a de cocina	2º Jefe/a de cocina	II
1	Jefe/a de catering			
2	Jefe/a de partida	Jefe/a de partida	Jefe/a de Partida	III
2	Cocinero/a	Cocinero/a	Cocinero/a, asador	III
2	Repostero/a	Repostero Oficial repostero/a	Jefe/a repostero	II
2	Encargado/a de economato	Encargado/a de economato y bodega Bodeguero/a Encargado/a de Almacén	Jefe/a economato bodeguero	II III
2	Ayudante/a de cocina	Ayudante de cocinero Ayudante de repostero	Ayudante cocinero	IV

GRUPO PROFESIONAL	CATEGORÍAS DEL ACUERDO LABORAL	CATEGORÍAS DE LA ORDENANZA	CONVENIO ÁLAVA	NIVEL SALARIAL
2	Ayudante/a de economato	Ayudante de economato y bodega Mozo/a de almacén	Ayudante Economato	IV
3	Auxiliar de cocina/economato	Marmitón Pinche Fregador/a Encargado/a de fregador Personal de platería Aprendiz de cocina	Pinche Fregador/a	IV IV

Área funcional tercera:

(Restaurante, bar y similares; pista para catering)

GRUPO PROFESIONAL	CATEGORÍAS DEL ACUERDO LABORAL	CATEGORÍAS DE LA ORDENANZA	CONVENIO ÁLAVA	NIVEL SALARIAL
1	Jefe/a de restaurante o sala	Jefe/a de sala Jefe/a de comedor o maestresala 1º encargado/a de mostrador 1º encargado/a Primer jefe/a de sala	Jefe/a sala Encargado/a sala Jefe/a comedor	I I I
1	Segundo/a jefe/a de restaurante o sala	2º Jefe/a de comedor 2º Encargado/a de mostrador 2º Encargado/a Segundo jefe/a de comedor Segundo jefe/a de sala Mayordomo de pisos	2º Jefe/a de comedor	II
1	Jefe/a de operaciones de catering	Jefe/a de operaciones		
1	Gerente de centro			
2	Jefe/a de sector	Jefe/a de sector	Jefe/a de sector, jefe/a de barra, jefe/a de mesa.	II
2	Camarero/a	Camarero/a Dependiente/a de 1º Dependiente/a Cafetero Cajero/a de comedor Planchista	Camarero/a	III
2	Barman/Barwoman	Barman 2º Barman	Barman	III
2	Sumiller /a	Sumiller		
2	Jefe/a de sala de catering	Jefe/a de sala de catering		
2	Supervisor/a de catering	Supervisión Ayudante de supervisor		
2	Supervisor de colectividades	Supervisión de colectividades		
2	Supervisor/a de restauración moderna			
2	Preparador/a o montador/a de catering	Preparadores		
2	Conductor/a de equipo catering			
2	Preparador/a de restauración moderna			

GRUPO PROFESIONAL	CATEGORÍAS DEL ACUERDO LABORAL	CATEGORÍAS DE LA ORDENANZA	CONVENIO ÁLAVA	NIVEL SALARIAL
3	Ayudante de camarero/a	Ayudante de camarero/a Ayudante planchista Ayudante de barman Ayudante de dependiente/a Ayudante de cafetero Dependiente de segunda Dependiente/a Ayudante de pisos Aprendiz Aprendiz de camarero/a	Ayudante comedor Ayudante mostrador	IV IV
3	Ayudante de equipo de catering	Ayudante de equipo		
3	Monitor/a o cuidador/a de colectividades			
3	Asistente/a de colectividades			
3	Asistente/a de preparador/a montador/a de catering	Ayudante de preparación		
3	Asistente/a de restauración moderna			

Área funcional cuarta:

(Pisos y limpieza)

GRUPO PROFESIONAL	CATEGORÍAS DEL ACUERDO LABORAL	CATEGORÍAS DE LA ORDENANZA	CONVENIO ÁLAVA	NIVEL SALARIAL
1	Gobernante/a o encargado/a general	Encargada general o gobernanta de 1ª	Gobernanta	I
1	Subgobernante/a encargado/a de sección	Gobernanta de segunda Encargado/a de sección Encargada de lencería o lavadero	Subgobernanta Jefe/a lencería Jefe/a lencería	II III III
2	Camarero/a de pisos	Lencera Camarera de pisos Planchador/a, costurera, lavandera y zurcidor/a	Camarero/a de pisos	IV
3	Auxiliar de pisos y limpieza	Personal de limpieza Limpiadora Mozo de habitación Mozos de lavandería		

Área funcional quinta:

(Servicios de mantenimiento y servicios auxiliares)

GRUPO PROFESIONAL	CATEGORÍAS DEL ACUERDO LABORAL	CATEGORÍAS DE LA ORDENANZA	CONVENIO ÁLAVA	NIVEL SALARIAL
1	Jefe/a de servicios de catering			
1	Encargado/a de mantenimiento y servicios auxiliares	Encargado/a de trabajos	Jefe/a Servicios Técnicos	I
1	Encargado/a de mantenimiento y servicios técnicos de catering (flota o instalaciones y edificios)			
2	Encargado/a de sección	Encargado/a de sala		

GRUPO PROFESIONAL	CATEGORÍAS DEL ACUERDO LABORAL	CATEGORÍAS DE LA ORDENANZA	CONVENIO ÁLAVA	NIVEL SALARIAL
2	Especialista de mantenimiento y servicios auxiliares	Mecánico o calefactor Ebanista Carpintero/a Electricista Albañil Pintor/a Conductor/a Fontanero/a Jardinero/a	Mantenimiento Cualificativo	III
2	Especialista de mantenimiento y servicios técnicos de catering (flota o instalaciones y edificios)			III
3	Auxiliar de mantenimiento y servicios auxiliares	Ayudante de mecánico o calefactor Ayudante Ayudante de ebanista, carpintero, electricista, albañil y pintor Mozo/a de billar o salón de recreo Guarda del exterior	Mantenimiento sin cualificar	IV

Área funcional sexta:

(Servicios complementarios)

GRUPO PROFESIONAL	CATEGORÍAS DEL ACUERDO LABORAL	CATEGORÍAS DE LA ORDENANZA	CONVENIO ÁLAVA	NIVEL SALARIAL
1	Responsable de servicio			I
2	Técnico/a Servicio (fisioterapeuta, dietista y otros/as titulados/as en Ciencias de la Salud)			II
2	Especialista servicio (socorrista o especialista en primeros auxilios, animador/a turístico o de tiempo libre, monitor/a deportivo/a, pinchadiscos, masajista, quiromasajista, esteticista, especialista termal o de balneario, hidroterapeuta y especialista en atención al cliente			III
3	Auxiliar servicio (auxiliar de atención al cliente y auxiliar de piscina o balneario)			IV